

Leg. 19.º  
Comedia nueva.

La Joven Islena.

En 2. Actos.

Acto 1.º

Acto 1.º

Tea 1-39-11, C

151

Comercio exterior

Comercio exterior

Com. L. Abol.

Com. L. Abol.

Com. L. Abol.

Acto 1.<sup>o</sup>

Personas.

D.<sup>n</sup> Luis de Leiria ..... Justina Yslena  
D.<sup>n</sup> Enxique ..... Doxaca ob. de D. Alonso  
D.<sup>n</sup> Alonso, tio el primero ..... D.<sup>a</sup> Josepha.  
D.<sup>n</sup> Curtaquio ..... Serapina }  
Sr. Blas ..... Jacinta. } Criadas  
Mexico, Criado de D.<sup>n</sup> Alonso ..... Joaquina. } del Dho  
Un Notario ..... Caseros y otros sus supor.

Sala de la Casa de D.<sup>n</sup> Alonso, y valen Cantando, y bailando varios Criados y Criadas del Dho, y entre ellos Serapina Jacinta y Mexico, y otros todos D.<sup>n</sup> Luis de Leiria con semblante triste.

Coro ..... Siga el alborozo  
la broma y la fiesta  
al feliz arribo  
de Don Luis de Leiria,  
y digan acordes  
las dulces cadencias  
sea ven venido  
ven benido sea.

Leib. - Amigos yo os doy las gracias  
por el singular afecto  
con que aplaudis mi llegada;  
mas los avisos funestos,  
del Estado en que á mi Padre  
mi Obediencia ha puesto,  
hacen que repugne el alma,  
qualquiera divertimento;  
recreos y procurad  
que se inocente recreo  
suavice la confesion  
que padece el docil pecho  
de aquella Tobem Yleña,  
que vino conmigo, puesto,  
que una Patria tan distante  
de la suia, unos objetos  
tan diferentes en todos,  
de los del rustico Centro  
de su Cuna, son capaces  
de ofuscar su Entendimiento.

Sera. - Dice Uted muy bien, Señor;  
Cabalmente no tenemos  
mayor gusto, que el de hablarla;

= tiene tan candido genio,  
y preguntas tan graciosas,  
que yo mil veces no puedo  
contener la risa, y ella  
luzoa que es, hacen desprecio  
de sus palabras.

Pex..... a se  
que no piensa mal en eso,  
por que en nuestra patria muchos  
se burlan de otros ruyendo.

Seraf..... Esta mañana fue a misa  
con nosotros, y al volvernos  
la vimos tan sorprendida  
que pensamos desde luego  
abia visto alguna cosa  
que le habia causado eco:  
le preguntè, que queria  
significar su silencio;  
y me respondió, amiguita,  
que estoy aborrecida confieso  
de ver que en Madrid, las causan  
van por las calles corriendo;

- Leib... lo decía por los Cochinos  
ved que gracia.
- Pexi... Con efecto,  
algunas Caras tambien  
quedan, por que quedan ellos.
- Tac<sup>ta</sup>... alegrese Vned señor.
- Ley... No puede ser.
- Pexi... Pues yo espero  
que no obstante era bixenza  
ha de haver un nato bueno  
Esta tarde.
- Leib... De que modo?
- Pexi... Una Comedia he dispuesto  
cuya expena ultima, es  
capaz de hacer que los muertos  
se xian, no se habria oído  
tan gracioso pensamiento.
- Tac<sup>ta</sup>... Como se intitula?
- Pexi... Al fin  
se canca la gloria; pero  
sino se ha croxido otra igual:  
despues de cien mil Enxados  
batallas, lances de amor,  
y otros acontecimientos

hombre, y mugeres todos  
 se entran a traer Recoletos  
 Señora... Ponramiento como tuyo.  
 Noticia si que tenemos  
 dispuesta una Lanzuelita  
 muy pumozosa en obsequio  
 del inesperado arribo  
 de Ures, y así obedecemos  
 a su tío y nuestra tía  
 que era loco se contento,  
 y nos manda prevenir  
 diversiones, y festejos  
 que solemnizen el gusto  
 a que habiais llegado bueno  
 a desmentir las Noticias,  
 Señor de que habiais muerto;  
 sientese Ures en xacato,  
 y para ese sentimiento  
 que con semblante se aroma  
 hallara eficaz remedio,  
 en los labios se Tacanta,  
 por que a los dulces acentos

Señor Micaela y honora  
se van con penas huyendo,  
y dejan las almas libres.

Leff. ... Son dulce unan e los pechos  
sus claudulas; mas el mio  
padece de desconuelo.

Casi necessariamente;  
y sin un abatimiento  
de la razon que le inspira  
no puede quedar, rexiens;  
dejadme solo.

Pexi. ... Pues vamos

pues sea Repiendos

todo -- rga el alborozo & (Came

S. D. Cnx.

quien dijera, deiva mio,  
que despues de tanto tiempo  
que mi amistad verdadera  
te ha llorado como muerto.  
havia e bolvia a verte?

Las noticias que corrieron  
de que havian fallecido  
al furor e unos Ylenos  
Murteales, nos llenos a todos  
de pavor, y entimiento;

mas toda aquella aflicción  
recombierte oy en Comuelo  
con tu vna, y tolo enaño  
verte tan triste, y suspensio:  
Que tienes? vaya, descubre  
con este amigo tu pecho.

Segb ... Creeia yo era mañana  
no haber en el univexo  
hombre mas feliz que yo;  
mas dexa el triste momento  
en que me informò mi tio  
de los amargos sucesos,  
ocurridos a mi Padre  
En Auencia mia, pienso  
que no ay infelicidad  
que no tenga en mi u centos.

Ah Padre mio! Yo soi  
de tus desdichas fomento,  
pues el ardor Tubenil  
me arrebatò a tan tiernos  
braxos por mares estianos  
à nuevos descubrimientos.

Enxi ... que origen tubo el aviso  
de tu muerte?

Leib. ... No pequeños;  
pues saltando en una Isla  
con otros seis Compañeros  
nos internamos en ella  
con poco conocimiento;  
hasta que todos nos vimos  
rodeados, sin esperar  
nublado de agudas flechas,  
que los Australes Yelmos  
usan para defenderse;  
à cuya sazón, el Cielo  
permitió, que una bonanza  
les diese á los otros tiempo  
de Recogerse á la nave  
que se hizo al Mar al momento,  
para resistir mejor  
la crueldad de los vientos,  
quedando yo únicamente  
de aquellos valvases presos.  
Ya iban à sacrificarme  
tiránicamente Vanquientos,  
quando un Venerable anciano  
se les opuso, diciendo:  
Barbaros, por que xaron

ofendéis así, al primero  
 que llega à nuestro País?  
 No están en bonques llenos  
 de fieras: pues comed de ellas  
 que es mas natural sustento  
 que el cuerpo de un Nacional:  
 Estas voces infundieron  
 respeto en los habitantes,  
 y tomándome el buen viejo  
 de la mano, me condujo  
 piadosamente a la quena  
 de Chora: Allí gozaba  
 el mas tranquilo sosiego,  
 con una hija, de bien corta  
 edad, cuyo modo honesto,  
 candor, y sinceridad  
 à pocos dias enseñaron  
 mi corazón: la enseñé  
 con aplicación, y celo  
 nuestro Idioma, y religion,  
 y nueve años despues oí  
 la Guadalupe de la muerte  
 como à un padre el aliento:  
 en los ultimos periodos

Estaba, quando a mi lecho  
llegamos Tullina, y yo  
llozando su fin funesto:  
su desfallecida mano  
tomò la mia, y volviendo  
hacia mi la vista, dijo:  
Amado Español, no tengo  
mas que era hija, tu sabes  
que me debes, quando menor  
la vida, y que en el abrigo  
de ~~esta~~<sup>stos</sup> miserables techos  
te he tratado con ternura:  
Yorè que alienta tu pecho  
en Corazon generoso,  
y persuasivamente no puedo;  
que olvidar tu obligacion;  
à Dios que muero contento.

Enr.<sup>e</sup> [Que bondad de hombre! Perdona  
amigo que me enternesco.

Leib. . . . Poco despues de su muerte  
tan sensible à mis afectos,  
vi en alta mar unas naves  
que llenaron el conueto  
mi Alma, con que à Tullina  
manifestè mis deseos

7  
de Represarame ala Patria  
y de que ningun suceso  
nos desuniese á los dos;  
y ella con poroso anhelo,  
respondió: Yo iré contigo  
á lo Climas mas opuestos.  
se acercó una de las naves,  
en la qual no admitieron;  
y como á todas mandaba,  
Pedro de Quiros, sujeto  
de tanta heroicidad,  
facilitó el viaje nuestro  
para Cadix: Yo esperaba  
que no me faltasen medios  
de compensar á Justina  
las fineras que la devo;  
mas veo que la he traído  
á el dolor, y abatimiento  
de una ~~ca~~<sup>si</sup> indispensable  
mendicidad; pues adriente,  
que mi Padre herido  
una hacienda, como esto  
se es malogrados fondos  
no sigue ya su Comercio.  
Mira, pues, querido Enrique,

quam praver motivos tempo  
para que jamas admita  
placem alguno mi pecho.  
Enx<sup>c</sup>. — Vuelvas tío es poderoso;;  
y a tu Padre tan propenso  
que es preciso compadecer  
tu Situacion; y aun yo quiero  
ir à interponer mi influjo  
para ver como podemos  
establecer tu fortuna.  
y en fin, cuenta desde luego  
para aliviar tus Desdichas  
con todo quanto poses.

— Aquí viene Doxotea  
tu sobrina, con quien pienso  
tratar antes la materia;  
pues su virtud, su talento,  
y el cariño que la tiene  
tu tío, podrán moverlo  
à quantas demonstraciones  
resulten en su provecho.

Leib... Pues ¿me voi. ó amistad!  
tu hacer tolerable el peso  
de mis extremas congojas

à Dios que enmi Quarto Espero. 10.<sup>o</sup>

S. Doxotea... Enrique? Acelerada

Ena.<sup>c</sup>... Que sobrealto  
turba la luz de tu Cielo!

Doxot... El maior que yo esperaba:

Oye, y no perdamos tiempo.

antes que mi Primo Leiba

adaptare el pensamiento

deix à surcar con Maxer;

habia su Padre dispuesto

unir nuestras voluntades

al vinculo mas estrecho

se ausentò, y aquella llama,

que, ya el trato, el parentesco,

ola fuerza de seguir

mi destino produxeron

en mi Ujixitu, calmò

la vira el desprecio

de abandonar mi Casino,

por otros bienes inciertos.

Ena.<sup>c</sup>... Si Doxotea, y despues

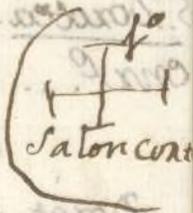
mi ternura, y rendimiento

movieron tu corazon

al Casino mas onesto,

de forma, que siendo yo

bastante cercano deudo  
de tu tío don Alonso,  
teníamos ya resuelto  
solicitar su permiso  
de hacer nuestros Casamientos.



¿Ay alguna novedad,  
que estorbe entre bien que espero?

Dorot ... Si, Enrique; doña mi tío  
se intasdufo en mi Apoyento  
à explorar mi voluntad,  
y saber si persebexo  
en ren Espora de Leiba;  
que tanto mi encopimiento,  
y turbacion, que no pude  
reponderle, y presumiendo  
que era una Condescendencia  
decorosa mi silencio,  
dijo que iba à disponer  
la boda.

Enr. C. ... Valpame el Cielo!

Dorot ... de nada no aprovecha  
rendirnos al renamiento:  
por aquel conxedor para  
alquanto de Luis, ve presto  
y antes que hable con mi tío

9  
manifiestale tu pecho  
y nuestro amor, que tal vez  
mudarà el pensamiento.

Enx C. Dices bien: amor inspira  
utilera en mis acentos.

Doxot. El me aga tuya, pues es  
el unico bien que anelo.

II<sup>20</sup>

---

Vame: Quanto se D<sup>n</sup> diuis y el dho enel

---

Leib. . . . No es posible desamara!  
ay mi Justina! me acuerdo  
que tu Padre me librò  
de la muerte: que tu tierno  
y virtuoso Camorra  
me hizo amable, y placentero  
el Clima mas escondido,  
y adusto del Uniberso,  
y que repetidas veces  
te ofreci ser tuis; pero  
esta amable obligacion  
es oy mi maior tormento,  
precipitante conmigo  
enel abatido seno  
de la miseria, reia  
hacer mi dolor Cterno,

= Abandonar las Coxicias  
de tu Corazon onento  
fuera ingratitude tambien,  
con que on tan raxon enaerme  
soi impio site obido  
y Barbaro si te quiero.

S. D. Alonso.. Amado sobrino mio,  
que haces? Buscandote vengo  
por que no me hallo sin ti;  
te parece en efecto  
à tu Padre, y esto basta  
para tener en mi pecho  
tan distinguido lugar:  
Amigo, que hombre tan bueno!  
quamos peraxer le Cuentan } suspira  
mas no te aflixas por eso; } Leiba.  
el te lo perdona todo  
y yo:-

Leib... Señor, como puedo  
no aflixirme y esperar  
perdon, si soy el fomento  
de tu vejez desdichada.

S. Alonso... Vaia sobrino, desmises  
ilusiones, tu no sabes  
quanto es al hijo propenso

el Corazon de un buen Padre:  
En aquel mismo momento  
que se recoge a sus alas  
se olvida de sus defectos:

con vez signos de la enfermedad  
queda al punto satisfecho.

No le debo mucho al tuis,  
y pagarle no pretendo  
con vanas exclamaciones  
ni Engañosos cumplimientos,  
con que oy saldrán de miseria:  
si de miseria, es cierto;

Como se Abate á esta voz:  
no lo engaño, impone miedo:  
La mano de mi Sobrina:-

Leib... De buena sobrina? pero:-

M<sup>o</sup>... Pero que? has imaginado  
que por que estais pobre pienso  
de otro modo que pensaba?

No, Leib, yo soy el mismo,  
y vuestras desgracias <sup>cia</sup> nueva  
obligacion, y respeto  
me añaden para atenderle:  
ella te convenga el mismo.

Carriño, y así:  
Leib. ... señores,  
la variedad de los tiempos  
ocasiona en los Carriños,  
mudanzas, y yo.

Al.º ... ¿Que es esto?  
aun quiere Usted ser mas loco,  
que ha sido? ¿temoran aliento  
de Vixtix este nudo  
que antes tenia dispuesto  
de honrado Padre; y que yo  
le mando ahora, y le quiero?  
Responde.

Leib. -- Yo:--

Al.º ... Claro, claro:  
o aceptar el Casamiento,  
o perecer; vamos, habla.

Leib. ... Yo me curo a los preceptos  
de Usted, disponga de mi  
quanto quere.

Al.º ... Si: me aleoro.  
voy a disponer las cosas: hace q. le va  
y buélve.  
Mas ahora que me acuerdo:  
¿quien es aquella muchacha  
que acaba de ser en medio  
de mi familia, venida

11  
de picles, vuelto el Cavello?  
que bella me ha parecido:  
que recomendable aspecto  
tiene.

Leib. - es aquella Mena,  
cuyo amable Padre, o puesto  
amigo contrario, libro  
mi vida sin fin muertos:  
Ya os lo dije.

Alon. - Si. Cuidado  
con el agradecimiento  
a obligacion tan rapada:  
ella viene aqui. Ya vuelvo. (V.)

Leib. - Ah! Como me hace temblar  
la recompensa que espero  
dar a tantos beneficios  
como a era inocente deo.

---

sale Justina mirando con atencion como q. busca algo.

---

Justina - aqui estabas amigo?  
Mira sabes que no puedo  
obediame de era gente  
que me rodean? Sin tiempo  
me hacen cinco, o seis preguntas,  
y en verdad que les contesto.

que es un honor, dime Leib  
es indicio del contento  
la xira!

Leib... Si, manifiestan,  
que les puran!

Tust... Buena buena!  
y tu por que no te xies!  
Ena enfadado!

Leib... tengo  
alguna razon se entarlo.

Tust... Pues vaia dimela presto:  
Que no puedo yo saberla?  
con una inquietud te veo:-

Leib... El verdad: tu eres la causa.

Tust... Yo amiguito! En que te ofendo?

Leib... En nada amable Tustina,  
pero que importa? si temo  
que le aguarda a tu inocencia  
un tropel de venamienos.

Tust... Amandome tu, que pena  
me aflixia!

Leib... no basta eso  
para que seas feliz.

Tust... pues que otra cosa tenemos,

2  
que desear?

Leib. - La Xiguera.

Tust. ... La Xiguera? No me acuerdo,  
que quando tu me enseñaste  
à hablar con algun concierto  
digeres que significa

era palabra; que es ello?

Leib. ... sin Xiguera no se puede. -

Tust. ... ¿Será lo que allí entendemos  
por alexia, que amox  
sin ella no podríamos hacernos  
felicis: mas si en mi tienda

tan amantes y contentos

estabimos, en la tuya

por que no sería lo mesmo.

Leib. ... Por que aqui solo los ricos  
logran vivir satisfechos.

Tust. ... ¿di, voi yo rica?

Leib. ... No.

Tust. ... ¿me me falta para verlo?

Leib. ... el oro.

Tust. ... Sí: En el Navio

lo vi: con que aquello? Aquello?

Que fuera que quando estabas  
~~en~~  
bajo del papiro techo

A mi Casa, entre unas gentes  
sin instruccion, ni talento  
para ti desconocidas  
no necesitas de oro;  
y que quando estai aora  
entre Amigos, y entre deudos  
todas gentes ilustradas  
segun me has dicho tu mismo  
nos muriesemos de hambre,  
por que de Oro Caxeremos?  
Ay mucho oro en esta tierra;  
los vendidos lleban llenos  
muchos que he visto oy en Misa,  
con que como exere puedo,  
que lo que unos hombres gastan  
en sus adornos superfluos  
a otros de su misma especie  
les falte para sustento:  
Entonces fuera tu tierra  
sair mucho may qoneros,  
que la mia, por que alli  
quando algun pobre esta enfermo  
yno puede ir a Caras  
las aver de que comemos,

los otros vecinos tienen  
cuidado de mantenerlo.

Leib. ... hay muchas Necesidades  
en Madrid, nosotros mismo  
formamos otra Pobreza.

Turt. ... Amigo, yo no te entiendo:  
pues carecen del vestido,  
del albergue, y del sustento  
es lo que llaman Pobreza,  
y no conozco otra.

Leib. ... ¡o Cielo!  
esa es la seta País.

Turt. ... Luego habrá dor en el universo:  
que desdichadas serán  
las gentes en este suelo.

Leib. ... La preocupación común  
indispensable ha hecho  
algunas cosas del gusto  
y comodidad.

Turt. ... ~~Si es eso~~  
~~que se es~~

vosotros tenéis la culpa,  
por que en vez de buscar medios  
decentes para ser ricos  
inventáis vosotros mismo  
arbitrios de empobrecer;

pero dime como haxemos  
para tener Oro?

Leib... Algunos

le Excedan sus Abuelos,  
oro, le adquieren robando,  
y tal vez suele ser premio  
de la Virtud; lo comun  
es el pamarlo, sirviendo  
al poderoso, venderle  
la libertad, y en efecto  
humillarse á sus Caprichos.

Just... ¡Dios! amigo yo quiero  
restaurarme como borques;  
por que Yo que culpa tengo  
de no haver nacido rica,  
para sufrir el desprecio  
de que los que tienen oro  
sacrifiquen los derechos  
de mi libertad, y me hagan  
proceder como no debo.

Leib... Eso suele suceder.

Just... todo es en tu Patria Mesgo.

si ay leyes, como permiten,  
que en manos de los perversos

entè ere metal precioso  
 y Carercan seel los buenos!  
 Quanta veces el honox  
 y la vida del mas recto  
 mortal, estaran pendientes,  
 deiba, de que algunos se cion  
 que con infames delitos  
 las riquezas adquirieron  
 las gasten en sobornar  
 otros tan malos como ellos:  
 Mas dime si allà en mis borques  
 adquiria yo el sustento  
 con la flecha, no habria aqui  
 algun otro modo honesto  
 de trabajar!

Leib ... No sustento;  
 aqui se excime à tu lexo  
 de las tareas.

Just ... Si son  
 de miu perezoso genio  
 las mugeres en Madrid!  
 he visto de allà dentas  
 que estan mano sobre mano  
 todo el dia, mas yo debo

y gusto de trabajar.  
Leib. . . . . aqui no puede ser eso  
por que el uso lo proibe.

Tust. . . . . Y di, sucede lo mismo  
con los hombres?

Leib. . . . . No.

Tust. . . . . Pues bien.  
de ese modo esta compuesto  
todo, pues tu hasia por mi  
lo que en mi Pais yo exero  
hacia yo antes por ti.

Leib. . . . . tu prolongas mi tormento;  
tampoco eso puede ser  
que aqui nos embilecemos  
los hombres de distincion  
con el trabajo.

Tust. . . . . No entiendo  
estas costumbres de Espana;  
ni pora ser de provecho  
a una civil sociedad,  
que por que son Cavalleros,  
los hombres vivan ociosos.

Ley. . . . . Ah querida! Como temo  
que vayas sintiendo mas  
quanto mas vas conociendo;  
—dentituido de vienes

y de apoyo, suprimamos  
 la afrenta, y el abandono,  
 la sumazon, y el desprecio;  
 aun nuestras mismo Carriño  
 nos ha de hacer mas finesto  
 Nuestras miserable Entab:  
 tal vez aborreceremos  
 el Amor, y la ternura,  
 que Nide en nuestros pechos,  
 y en la triste Tubentud  
 ala vez temeremos.

Jux... ò Dios mio!  
 Enr.<sup>e</sup> - Amigo Leiba  
 loco de Contento tengo.

Jux... Quiere Usted à Leiba mucho.

Enr. - Soy su Amigo verdadero.

Jux. - Bien. Acaba de decirme  
 que no tiene Oxo.

Enr.<sup>e</sup>... ¿Que es eso?  
 pues ya no te dije, Amigo,  
 que es tuis quanto porco.

Leiba... à que afrenta me reduces. (A Jux.<sup>a</sup>)

Jux... ¿por que? No tomaremos  
 todo el Oxo que Usted tenga.

Enr.<sup>e</sup>... pues todo, todo lo ofresco.

Turt... ves ya como tus parianos  
son mejores que has propuesto?

Leib... y ves, como tu no sabes,  
que este es Courte Complimento,  
y que el que lo acepta, se hace  
indigno de merecerlo.

Turt... Los dones de los Amigos,  
causan aqui vilipendio?

Leib... tal vez el que los recibe  
es desestimado luego.

Turt... vino son Entre vosotros  
las palabras, mas que un mero  
ceremonioso sonido  
para que es decialas? Bueno  
fuera que el Necesitado  
se adquiriere su desprecio  
por que un Beneficio acepta:  
Oro Amiguico, no lo creo;  
Yo jamas te he despreciado  
y Beneficio te he echo.

Enxi... que estilo tan natural.

Leib... que lenguaje tan sincero.

S. Serapina... Mi Señora Dorotea  
espera à Uveder Ademas

17  
I  
lati  
regio  
9  
mm

que han venido sus amigos  
con algunos Cavalleros  
à daxon la Enorabuena;  
y todos Orden tenemos  
de mi señor Don Alonso  
para hacer quanto entremos  
de Alegría no dictaxe  
el Casino que os tenemos:  
su merced salio de Casa  
y dixo bolviera presto  
à duplicar nuestro gusto  
con yo no se que proyecto  
que ha formado. Cierta boda.

Enr.<sup>e</sup>... ay señor! que estoy oyendo!  
sin dudar que don Alonso:  
promique.

Señal... No, no que el tiempo  
hablará mejor que yo.

Leib..... Pues bien: Yote recomiendo  
la persona de Justina;  
entrala al entrado luego  
que sus Gracias naturales  
completaran el festejo:  
Y tu Amigo Enrique, ven

que despues lugar tendremos  
de hablar de lo que mi tío  
haya en mi favor resuelto.  
Ena<sup>o</sup>... No hai que saber otra cosa  
sino que al primer acenso  
que en tu favor pro meumpi  
respondio & gozo lleno

Oy mi querido sobrino  
quedará rico, y contento:

poroso es es disimular

(ape

mi pesares y mis Celos.

Text... Contento y rico! Lo escuchas?

Vendite sea tal tiempo.

Leib... Ah inocente corazón, Comotudes dicha  
terro

que tal vez te desconuelo  
reprepara en esa dicha.

quien duda que el Casamiento  
que estaba antes semi auencia

con Dorothea dispuesto

Querrá mi tío que ahora  
tenga su devidos Efecto:

Alma vamos à lidiar

con el vivo renacimiento

de exponerme ala pobreza,

ò abandonar lo que quiero.



ven Enriquete.

Enriq. Ya te digo,  
oy Dorotea te pierdo,  
pues si entre vixaid, y amor  
tomar un partido debo,  
forzoso es que ala vixaid  
haga mas lugar mi pecho.

Seraf. Turánita venga Usted  
la recogeré ese pelo,  
y se pondrá alguna <sup>ropa</sup>  
mia.

Tuti. <sup>pues</sup> Para que es?

Seraf. Para entrar ala vuita  
vaya que seria bueno  
presentarme Usted ahi  
ala vuita vern Congreso  
el Damas tan petimetas  
como las que ay alla dentro.

Tuti. Viven ellas como tu?

Seraf. En quanto al guiso lo mismo,  
pero traer mas cortos.

Tuti. Pues amiguita yo pienso  
que quien deven demudarse  
con ellas y tu supuesto,

que de la Naturalera  
es el beuido que llevo  
fiel, y modesta imbecion;  
pero es tuio, y aquellos,  
segun me ha enseñado Leiba  
y aun segun yo lo comprendo  
lor ha introducido el lupo  
para destruir los Reinos.

y por sola esta razon  
este quemira conserbo

Exaf... miren la moquita muerta  
si no dà ya documentos.

20  
II

Exafado de la Casa de D.<sup>o</sup> Alonzo, en donde se supone  
vuita de diferentes Damas, y Cavalleros, Doctores,  
Leiba, y D.<sup>o</sup> Enrique todo sentado.

Leib... mil gracias à Uvedes vuido  
por la atención que les devo.

D.<sup>o</sup> Cur... Que cosa habria Uved vuido  
en mas de once años y medio,  
que hace talio de Madrid;  
pero al bolver alu centos  
quantas mas extranarò.

Leiba... Vso, amigo, pues el ares  
deus espaciosa calles,  
el primor deus pares,  
y el dumenno de edficiõ

Teresa... tan suaves que veo  
 Just... son maravillas que a mi  
 Just... no me cogen ya de nuevo  
 Dorotea... pues de tan felices reinas  
 Just... nunca experimento otros efectos  
 Dorotea... menos dignos, y agradables;  
 Just... ni de tan sabio gobierno  
 Dorotea... podria dudar Madrid  
 Just... su esplendor, y lucimientos.

Blas... es que se refiere un  
 en lo que <sup>en</sup> cuenta de bueno;  
 pero y lo que halla de malo  
 que no havia en otros tiempos?  
 Cur... de eso no podis hablar  
 ni Don Luis.

Blas... por que no puedo?

Cur... por que lo ignorais, amigo,  
 que entran dilatado pueblo,  
 no es daño aquel que se ve  
 sino el que queda encubierto.  
 son palabras de Lope de Vega  
 en Comedia de Moxos  
 al folio. quese yo quantos

Teresa... ha estado bonito el texto:

defense de moxmuax  
y aora materia paremos:  
Doroza, rivete  
(sino hallan reparos en ello)  
de Enseñando a la Yleña.

Doro - No solamente eres  
servicio en esa parte,  
sino es que tambien or juego  
permitais que la familia  
cante un juguillo nuevo  
y haga oas demoraciones  
que les inspira el contento  
El arxibo de mi primo;  
pues de esta forma sospecho  
que sera para vosotros  
el rato menor molesto.

tod<sup>o</sup> -- Bien bien que salgan.

Doro<sup>t</sup> -- Perico.

D. Perico -- mande Vsted.

Doro<sup>t</sup> ... di que al momento  
vengan la Yleña, y las Chicas.

Peri ... Ya salen todas.

Ipha ... Que bello  
es el rato de la Yleña.

todas ... que agraciado, y que moderno!

Teresa .. Queridita ven acá,  
~~Tut~~ -- aquí tener un arriero.

~~Doxot~~ .. que

Tut .. puedo tentarme Amiguets.

Doxot .. que incombeniente ay en eso.

Tut --. Es que me ha emeñado Leiba  
que en Madrid muchos se aquello,  
que reciben beneficios  
son desestimados luego,  
y como este es un favor  
que por mi no le merezco,  
quisiera no recibirle  
si ha de ser con ese riesgo.

Cust .. bien te Explica.

toda .. No, no, llega.

Tut ... pues se me modo obedesco:  
ven tu aquí tambien Amigo,  
que pues <sup>tu</sup> eres ~~tu~~ mi Maestro  
debes estar inmediato  
para Corregir mi Yerro.

Doxot ... vaya Tacinta, que toquen  
Manuel, Yndro, y Anelmo  
y Cantad alguna cosa.

Senaf .. vamos muchachas a ellos.

San-Bejico, el Du que saber  
podemos cantar  
Ben- Cantemor =

Canta.

o todos... Vitor vitor se han portado.  
S. D.<sup>n</sup> Alonso Madamitas! Cavalleros!

todos... Buenas tardes, D.<sup>n</sup> Alonso

Alon... Señores, un cumplimiento

bolued à ocupar las sillas

pues de ningun modo vengo

à ~~ocupar~~ <sup>estorbar</sup> la dioxion:

aunque aora la vuyendo,

mientras que con la Confianza

que à todos Uvedes debo

les doi parte de la idea

que en mi corazon conseruo.

vaya venoz vecretario

sientere Uved.

Yoc... obedesco.

AV... à todos Uvedes conta

Como mi hermano Don Pedro

por la ausencia de su hijo

rellenó de remanientos

tan grandes, y de medidas,

que abandonando el Comercio

se redujo ala pobrera

enque actualmente le vemos:

Este aviso anni Sobrino

Conterna con tanto enaemo  
 quem truxera no turba  
 todo el placer que tenemos.  
 Mi sobrina Doxotea,  
 y yo estamos muy propensos  
 a mejorar su fortuna,  
 ella haciendole su dueño  
 y yo dando de mi hacienda  
 quanto al establecimiento  
 de su sea conducente:  
 Ya el venoz, trae dispuestos  
 los contratos. ven vuedes  
 los dignos testigos de ellos  
 y de mi gozo, dara  
 onor a este Casamiento.

Just... Casamiento! Como! Ay Dios  
 que es lo que dices buen viejo:  
 con quien se casa mi amigo?  
 Ci esto verdad?

Leib... ay muero.

AP... Calla Turama, y no temas:  
 todos se lo cuidaremos.  
 serviras a mi sobrina: -

Tust... Yo, señores, por mí no quiero  
servir mas que á este.

Alf... Bien;  
tu Corazón verdadero  
merece que tu la informes.

Leib... ay de mí! Que apenas puedo  
articulax una voz.

Enrí... No te como no fallarás.

Doct... sin mí. Enrí.

Alf... que confusión  
te domina! Por qué es eso?

vaya yo re lo dire:

Escucha Justina, oy mesmo  
te Casa corrimo sobrima

tu Amigo Leib.

Tust... Perbexo:

oraxai tu Confirman

con tu voz mia venaimientos?

has concebido la idea

de abandonar este beximo

corazon, que por ti solo

dejo el pacifico Cenao

de mi Cuna! Enrí Capar

de romper el Juramento  
 de fidelidad, que hiciste  
 à esta infeliz, y à los Cielos:  
 mas no lo conseguirán:  
 tu mismo ingrato, tu mismo,  
 me aseguraste, que ay leyes  
 contra delitos tan feos:  
~~mas~~ me favorecerán, ellas:  
 tus Amigos, y tus Deudos,  
 que estan presentes, oirán  
 las quejas y los lamentos  
 de este pecho à quien agraviás;  
 y Usted venerable Viejo  
 será mi Tuez y mi Amparo.

AV --- que iba yo à hacer. y prometo  
 ampararte; mas las leyes  
 sino ay pruebas de lo echo  
 no pueden: -

Tuzt ... No pueden. ¿que:  
 no tendrán los preceptos  
 Reglas para conocer  
 en los semblantes los veos?  
 Adonde me has conducido?

Juz. ... Decídme en vuestras derechos  
quales prendas aseguran  
la verdad de estos convenios?  
Alp. ... Los testigos que escucharon  
la promesa.

Juz. ... Pues los tengo;  
Yo misma; tu Corazon;  
mi sinceridad; y el Cielo.

Alp. ... Con un escrito:—

Juz. ... Un escrito  
me pedis? infeliz suelo  
aquel, cuyos moradores  
tienen en tan mal concepto  
la fe humana, que es forzoso  
el pedirles documentos,  
para que au tiempo cumplan  
aquello que prometieron.

Porfido vuelve aqui y la  
endonde hallarai impresos  
los oroxes de la muerte,  
que te aguardaba. No es esto  
lo mas que he echo, poni;  
mis trabajos, mi debelo,  
y lagrimas, conservaron  
tu vida, cada momento.

Por que no me abandoname  
 en mi Cabaña? Allí al menos  
 Uxoraria sin tergo  
 la ingratitude que enti ves.  
 Embiame alla Cruel,  
 perfuro, barbaro, y fiero,  
 y tu aleve, quedate  
 entre estos malvados pueblo,  
 que todos todos lo son  
 si te convienten entre ellos.

Vare

Lib. - Aquarda amada Juliana;  
 pero antes de irte siguiendo  
 a fin de satisfacerla,  
 sabes todo que el deseo  
 de que era infelice Toben  
 no fuese miexo objeto  
 de la pobreza, conmigo,  
 pudo imponerme en mi pecho  
 la idea de abandonarla  
 por Oca; mas ya si el cielo  
 fulminase contra mi  
 viajes, y abatimientos  
 no dexare de ser tuyo;

Venid à lex medianeros,  
Jenni lagrimas, vexis,  
que humilde à las plantas puestas  
de Era inocente Veldad  
la furo un amor eterno. ..(Vane

Al.<sup>o</sup> No se contuinen Uteder,  
yrigamone, que Yo espero  
combexan en regorijor  
todon etor senamimienton.

tos.<sup>o</sup> Vamon vamon.

Dorot -- ay Enrique!

sin duda, amor, conociendo  
que vivia sin ti no es vida  
quiere premiar mi afectos.

Enr.<sup>o</sup> te que los mios no ignoras  
conoceran que el unmento  
placex mio, no me deya  
mas voz que la del silencio.

Dorot.. La Obediencia me impelia  
aun mas que ya a baxerco.

Enriq.<sup>o</sup> Yami el interex serer  
un amigo Verdadero,  
me hacia Oubran mi quefar,

y d'umular mis Celos. ,

Dixo. . . Vamos mi querido Enrrique.

Enr. C. . . Vamos, adorados dienos.

---

fin  
B







L<sup>o</sup> 19

It

N 7<sup>1</sup>

Ena Joben Yslena.

Acto 2.<sup>o</sup>

Acto 1.<sup>o</sup>

Tea 1-39-11, c

746

C

19

Don Pedro de Sotomayor

Madrid

La Tobem Yslena.

Acto 2.<sup>o</sup>

sala de la Casa de D.<sup>n</sup> Alonso, y s.<sup>ta</sup> <sup>en</sup> el dicho: Leiba  
Enrique, Perico, y Doxotea.

Salon como

Alonso... se han ido ya las viuitas?

Peri... si señor, nadie mas queda  
que el Escrivano.

Alon... Pues dile

que otro xato se detenga  
en la sala, mientras yo  
trato aqui cierta materia  
con mis Sobrinos.

Peri... Muy bien.

Alon... oye, di á tus Compañeras  
que estén con mucha atención  
por si Justina despierta  
del sueño, á que se fatiga  
la dejó un poco suspensa,  
y que tendré mucho gusto  
si supieren complacerla.

Peri... voi

Alon... Escucha.

Peri... otro Poquito?

Alon... ¿Que hablan?

Pexi... ¿Que por esa puerta

entra un aire, que es peor

que el bixo de una cucopeta,

Alon... Pues entornala al salir.

Pexi... Desde luego apuesto, que esa

es lo que Usted mandaba,

no es verdad?

Alon... Si.

Pexi... Gualeza

como la mía, no la hay

desde Madrid à Valdecar... (C)

Seib... quien supiera agradecer

à Usted la mucha Clemencia

que se sirve exercitar

con esa infeliz Tolosa.

Alon... El infeliz exenta,

pues sus infortunios, sellas

con el delito de ingrato

à el Caxiño que en mi obsequio:

decreava vivamente

que las visitas se fueran

para que los labios míos

te confundan con sus quejas.  
 Leib ... Pues que arbiois tiene una alma  
 para Kristin, la fuerza  
 del brato, y de la ternura  
 de una inocente belleza,  
 cuyas beneficios fueron  
 iguales à sus finezas.

Y si es indigna el desaire  
 que padeciò Dorotea  
 quando à favor de Justina  
 mi declaracion ingenua  
 oyeron todo; Quien duda  
 que en estas pasiones ciegas  
 produce el dolor sus fraces  
 sin laberdo la prudencia  
 portado aora à mis plantas  
 tio, y señor, y à las vuestras  
 os pido rendidamente  
 perdón de mi inadvertencia.

Doro ... Levanta, Prumo, y advierte,  
 que todo lo que interese  
 mi Corazon en ser tuis  
 bastante raxon no fuera  
 que os...

para dejar de sentir  
que el sincero amor que muestra  
Justina, no consiguiere  
la mejor correspondencia,  
y así sin cuidar de mí  
cumple contigo, y con ella.

Leib... Pluguere á Dios que mi tío  
del dictamen tuyo fuera.

Alon... el mío es, que no has debido  
tratarme con la cautela  
de ocultar que á esa muchacha  
la sacare de tu tierra  
con la palabra de esposo;  
cuyo delito condena  
tu persona á las furoras  
del oprobio, y la mixtura;  
pues si tan indignamente  
proceder con quien desea  
adelantar tu fortuna,  
no mereces poseerla.

tu prima nada ha perdido,  
que su virtud, su belleza,  
y mi esmero, sabrán  
á su gusto establecerla.

Justina te prende así  
 pues ya que la providencia  
 de Dios, la traço à mi casa  
 no ha de permitir que sea  
 víctima de tu inconstancia,  
 pero para mi clemencia,  
 mi protección, y cariño;  
 y así en esta noche misma  
 tendrá Justina un marido  
 que ha sabido merecerla,  
 y no la faltará dote  
 mientras yo tubiere hacienda,  
 que à este solo fin dispone  
 que el Notario se detenga.

Leib ... Que oigo Dios mio! Señor  
 mi triste vida padezca  
 vuestra indignación. Los hombres  
 se conjuran, y conmueban  
 contra mi vida. El tabor,  
 el desprecio, y la mixxia  
 me afligan: Justina misma  
 me falte; mas no subceda  
 que otro amante sea dueño

de aquella alma pura y bella,  
por que sea el sentimiento  
mayor que pensarse, pueda  
que quien menos que yo la ame  
tenga el bien de poseerla

Alon... Eso ha de ser.

Enxi... Si algo valen  
mis rendimientos en vuestra  
piedad, osuego cedais  
al suspiro de Leiba  
puesto que ya ha satisfecho  
la razon de vuestra queja.

Alon... No ay satisfaccion que baste  
ala desconfianza necia  
que hizo a un tio que le ama.

Enxi... Pues, señor, de esa manera  
no merezco yo el honor  
de estar en vuestra presencia.

Doxo... Niyo.

Alon... Como? Pues que es esto?

Enxi... Esto es que una culpa mesma  
tenemos los tres, y es justo  
sufirir una propia pena.

Alon . . No lo entiendo .

Enxi . . .ace algun tiempo  
que el alma de Doxotea  
y la mia, en la delicia  
de un amor casto Concuendari,  
yno obstante que esta mutua  
amable correspondencia,  
mi parentesco con vos,  
mis costumbres, y mi hacienda  
podian bien inspirarme  
valor para pretenderla,  
famas me atrevi à explicaron  
esta llama dulce, y tierna,  
ni ella se atrevio à decirlo  
al tiempo de proponerla  
Vnes por su Exoso à Luis:  
no hace dos dias, y media  
que hablé à Vnã en su favor  
y aunque pretendió mi lengua  
Explicar el indecible  
sentimiento de perdenla,  
y rogax à Vnã. mirarse

con piedad nuestra hermana  
me negó su auxilio el pecho  
y enmudeci entre mis penas.

Y así se podría decir  
que fue el silencio cautela  
ò de confiar que vuestro  
nuestro amor favoreciera,  
con que pareciendo nos  
en el delito de Leiba  
Doxotea, y yo, es <sup>forme</sup> ~~confianza~~  
à vuestra mucha prudencia  
ò que à todos nos castigue,  
ò que à todos nos abuelba.

Alon. -- O Como piadoso el Cielo  
condeniende à mis ideas;  
pero no obstante conduce  
acruelax mi experiencia.

Yo se bien de mi sobrina  
que en ella es todo obediencia,  
y en ti todo sumisión  
y respeto; mas las pruebas  
que tengo de la conducta  
de ese rapaz, no me dejan

Arbitrio de presumir  
otra cosa que infidencias.

Yo apruebo vuestra ternura,  
y os otorgo la licencia  
de contraer matrimonio,  
consignando à Doxotea  
treinta mil pesos de dote.

Santiago

Enxiq... ò Señor! ¿quien pudiera  
Explicar su praxitud  
à tan superior finera.  
en este infeliz momento,  
solo à mi fortuna resta  
para completarse, en bien  
que imploro à vuestra clemencia.

Alon... ¿qual es?

Enxiq... Ya consta à Uted,  
que herede bastante hacienda  
de mi Padre, y que he sabido  
no tan solo mantenerla  
sino es tambien aumentarla:  
sin otro auxilio que el de ella,  
podemos mi Esposa, y yo  
mantenernos con decencia;  
pero entan tranquilo estado

siempre me ha servido molesta  
la memoria de mi Amigo  
si mas benigna su caxella  
nole mejora la suerte.

Cedale Vres ala Ylena  
el dote que ha prometido  
ami Amada Dorotea  
con la Condicion de dar  
la mano se esposa a deiba,  
y conique vna la gloria  
de colmar de complacencia  
nuestras almas, Remediando  
el baldon de la pobrera  
que es quien ami Amigo Luis  
le ha echo que ingrato, parecerca.

Dorotea — Si Amado tio, y tenor,  
este beneficio sea  
nueva prueba del amor  
que en pecho nos profesas:  
haces feliz ami Prumo,  
y vivire yo contenta.

Alon ... No os canséis, por que a Justina

no falta quien la merezca  
mas que Luis.

Leib... Quien puede:-

Alon... Yo:

Yo que conosco las prendas  
de esta infeliz: Yo que he visto  
los suspiros que le cuenta  
tu flexible condicion  
y que admira tu nobleza  
la merezca mas que tu  
porque labre mas que exalta.

Luis... Quien del talento de un

tal resolution creyera,  
ni como pueden mis iras  
si el respeto las rugeta  
desenpeñar los impulsos  
del dolor que las fomenta,  
y pues todo se conspira  
contra mi fe verdadera  
ixé adonde me consuma  
el furor de la impaciencia.

Alon... síquelo, Enxique, y te encargo  
que se vista, no le pierdas

11  
Salon Enxigo

y procurer lexenarle.  
Enr<sup>c</sup>... haxie lo que Um̃. me ordena... v<sup>e</sup>

Doxot... Puerque pretende, Urtes, tio,  
ò paxa que le molesta,  
si le ama.

Alon... Yo me entiendo:  
ven conmigo Doxotea.

Doxot... el guiso, y la confusion  
oyen mi pecho se merclan.

vame: otto Quartos del amisma Casa, y salen sexa-  
pina, Perico, Tacinta, y Toaguina. Anselmo

Peri... Eso me ha mandado el Amo.

Seraf... toda la Casa està inquieta  
con tan entano suceso!  
Y eno agio la festa.

Peri... y Justina.

Seraf... Enere quanto

reclinada, perseveda

sobre una silla durmiendo;

pero cres que despierda.

Toag. y Tan<sup>ta</sup>... Aqui sale.

Peri... con efecto

8  
que la muchacha es muy bella!

Seraf... te gusta he?

Pexi... Mas que tu.

Seraf... Ya se ve, si eres un bestia;  
mas vale un descuido mio  
que todas quantas Ysléas  
han nacido y naceran.

Pexi... Como los descuidos sean  
perfeccion, es inegable,  
que no ay otra tan perfecta.

Justina... O Dios! no se donde estoy!

Seraf... Vaya esta bñ. mas lexena!

Just... Si Amiga, ya no ay en mi  
mas dolor que la verguensa,  
y la Confusion de ver  
que mi conducta indiscreta  
tubo el poro de esta Casa:  
hablo la naturalera  
por mi, y no reflexione  
que estamos en una tierra  
donde se explican con arte  
o los gustos, o las penas.  
Muxa, donde esta el Senor

y procurer lexenarle.  
Enr<sup>C</sup> ... havié lo que Um̃. me ordena ... v.<sup>e</sup>

Doxot ... Puerque pretende, vras, tio,  
ò para que le molesta,  
si le ama.

Alon ... Yo me Enciendo:  
ven conmigo Doxotea.

Doxot ... el quito, y la confuson  
oy en mi pecho se mezclan.

II<sup>20</sup>

vame: otto Quartos de la misma Casa, y salen 1 era  
pina, **Pexico**, Jacinta, y Joaquina. Anselmo

Pexi ... Eso me ha mandado el Amo.

Seraf ... toda la Casa está inquieta  
con tan extraño suceso!  
Yrena aquí la fiesta.

Pexi ... y Tutina.

Seraf ... Encere quanto

reclinada pexevada.

sobre una silla durmiendo;

pexo cres que despierta.

Joaq. y Tar<sup>ta</sup> ... Aquí sale.

Pexi ... Con efecto

que la muchacha es mui bella!

Seraf... te gusta he?

Pexi... - Mas que tu.

Seraf... - Ya se ve, si eres un bestia;  
mas vale un descuido mio  
que todas quantas Ysléñas  
han nacido y naceran.

Pexi... Como los descuidos sean  
perfeccion, es inegable,  
que no ay otra tan perfecta.

S. Justina... - O Dios! no se donde estoy!

Seraf... - Vaya esta vñ. mas lexena!

Just... - Si Amiga, ya no ay en mi  
mas dolor que la verguensa,  
y la Confusion de ver  
que mi conducta indiscreta  
tubo el poro de esta Casa:  
hablo la naturaleza  
por mi, y no reflexione  
que estamos en una tierra  
donde se explican con acce  
o los gustos, o las penas.  
Muxa, donde esta el Senor

que le reprenderia à Leiba  
con tan severo semblante  
u inprata correspondencia?  
Sera . . . para que le quixere <sup>un</sup>  
Tuta . . . para advertirle no buelva  
à reñirle mas.

Sera . . . Por que?

Tuta . . . Pues no oite con que bien me  
sumisiones me xogo  
mi amigo, que depuniera  
mis Onosos, que le amara,  
y que estubiere mui cierta  
de que jamas pensaria  
hacer anni amor ofensa?

Sera . . . Dícovne Uted que los hombres  
cumplen nunca esas promesas?  
No señora, que en Madrid  
son lo mismo que veletas,  
qualquiera viento los muebe,  
qualquier novedad los trueca:  
En todo el Redondo Mundo  
no ay mas mala gente que era.

Tuta . . . tan mudables son?

Pexi . . . Conforme:

Si un <sup>Ayuntamiento de Madrid</sup> me quixera

19  
venga un montón de constancia,  
y sino haces experiencia.

Turt... Pero como he de quererle?

Pexi... Que como? como vdes quiera.

Turt... De ningún modo, que amando  
tan intimamente à Leiba,  
no puede mi corazón  
admitir otra finera.

Pexi... En tomando vdes lección  
de una dama madrileña  
mudará de parecer  
en opinión tan severa.

Turt... Pues que hacen?

Pexi... Le corazón  
viene à ser una Cadena  
de la que dà un eslabon  
à cada uno que la obsequia:  
qualquiera de sus amantes  
surga que la tiene entera  
y el dicho suele ser  
aquel que menos se piensa.

Turt... Eso es engañar à muchos.

Pexi ... Pexo à todos los contenta.

Tust ... quieres hacerme un favor?

Pexi ... al punto: que ofazas me echa.

Tust ... pues busca à mi Amigo, y dile  
que le suplico que venga  
aquí, pues tengo que hablarle.

Pexi ... voi al instante. La Yslena  
con su gracia Naaxal  
me tiene como una breva.

Tust ... De quanto he visto, y oyo  
en cuadris, nada me alegra,  
como el oixor cantar,  
pues vuestra voz lisonjera  
me hace persuadir que estoy  
entre las aves parleras  
de mis Borques; y así amigos  
permítidme que pretenda  
este alivio à mis cuidados  
ò este descanso à mis quejas.

Seraf ... todos queremos ser oixor.

Tac<sup>ta</sup> ... Y yo seré la primera  
que haga llegar à tu oido  
lo dulce de las Cadencias: Anselmo

Anselmo = ya te comprendo  
el Duoi

Tac<sup>ta</sup> ... Si; ~~te~~ empieza = Anselmo = tu la empiezas

Aña -- 
 Tede cese dolor mio  
 haga paura el sentimiento  
 que la fuerza el tormento  
 no me deya suspicax.

Just -- que diuertida que he estado  
 Mas ay Dios mi Amigo llega.

Exaf -- El Onceno es no extorbar  
 chicas, vamos a fuera. 
 Vanse y sale  
 Leiba.

Leib -- no ie como tengo aliento  
 de ponerme en su presencia.

Just -- Que triste semblante tiene!  
 Amigo por que no llegas.

Leib -- Ya yo no estoy enojada,  
 duxo poco la vileza  
 de tu Corazon, pues luego  
 que conociste la fuerza  
 de mi Xaron, he millante  
 tus mudanzas a mis quefas  
 y te puedo alegrar  
 que si faltò ala viveza  
 de mi amor algun quilate  
 mas acenrado agora queda.

Leiba ... à Turina, que no sabes

el perar, y la violencia  
que me oprime, ni el castigo  
tan barbano que me espera  
por haver imaginado  
abandonar tu belleza.

Just ... Pues si yo soy la agrabiada  
y te perdono la ofensa  
¿quien se atreverá à insultarte?

Lib ... No ie mas de que se quema  
mi Corazon en el fuego  
de una Zelosa impaciencia  
que ala desesperacion  
mi infelice vida acerca.

Yo te he perdido bien mio,  
y en situacion tan funesta  
solo puede ver la muerte  
alivio de mi dolencia  
esta vida defendida  
à costa de las pineras  
de las lagrimas, y afanes  
otro consuelo no espera  
que terminare alor pie  
del mar dulce objeto de ella.

Rebela pues Justina  
como la última ofrenda  
que puedo hacerte, y acaba  
al impulso de mi diestra.

Justi... Detente querido Amigo.

Enrique... Que hacer? suspenderle Leib.

Leiba... Para que quiere la vida  
indesechada.

Enr... así piensa  
un Católico?

Leib... es verdad:

era voz mixta en templo.

Enr... tengo que hablarte en secreto.

Leib... Retírate, Amada, prenda,  
que quiero hablar con Enrique.

Justi... ¿que importa eso? no creas  
que yo puedo rebelar  
nada de lo que oigas o vea.

De mi guardar tus secretos,  
en verdad que te acuerdas  
cuando hablaba con mi Padre

no te echaba yo así fuera.

Lo quieres en fin? me voy.

Justina se va suspirando y vuelve al volver a

(Leiba le hace se  
ñalar se q. se va a  
mixta a Leiba. etc)

Enr.<sup>l</sup>. he querido que no oyera  
lo que vengo a prevenirte  
hasta saber si era impuesta  
ello ocurrido.

Liba... No, Amigo.  
Ella ignora las ideas

Enr.<sup>c</sup> Amigo.

Enr.<sup>c</sup> No presumas

con tan grande ligereza  
que el sea un hombre capaz  
de robar tu ternera.

El Conarion se era Toben;  
pues de su virtud es prueba  
que viendo te retirabas

fuera de su presencia  
me mandò que te requiese  
y te consolase; el queda

con el Notario encerrado  
y Curiosa Doxotea

de saber lo que trataban  
parece luego ala puerta  
del despacho desde donde  
oyò nombrar con frecuencia

2

à Justina, e lo qual  
 y de otras cosas, sospechar  
 que estan haciendo un contrato  
 matrimonial, con que es fuerza  
 que seas tu el contrayente  
 por que seria imprudencia  
 intentarlos por tu tío,  
 sin saber primero ~~si~~ <sup>si</sup> ella  
 acepta su mano, o no;

En cuyo concepto espera  
 que estas cosas se ~~se~~ <sup>con</sup> pongan  
 mejor de lo que se piensa.  
 y en todo ~~esto~~ <sup>Caso</sup> por tus  
 pues no habria estorbo que pueda  
 oponerle el auxilio  
 de mi amistad verdadera.

Leib ... Ay Enrique! ella, y Justina,  
 mis amigas, consuelan.

Sale Justina, como con temor y antes de llegar dice.

Just ... No se ha acabado el secreto?  
 baya, para eso no bueblas  
 la cara à otro lado; bueblas

Leib vuelve  
 la cara à otro  
 lado como con  
 lastima e vexta

à Paraxome  
Leib... No. Uepa.

Enx ... <sup>tio</sup> ~~al~~ con su sobrina,  
y la familia se acerca  
aquí.

Just... sera necesario  
que cada vez me vaya a fuera.  
mas no: que á este Viejecito  
le quiero yo muy & venas.

Enx  
S. D. Alonso, Dono de El Notario, y los lxxv & lxxvi

Alon... Entrad todos. Secretario  
allí tiene un. una mesa  
con recado de Exorix  
acercarse un. a ella.

Not... Está bien.

Leib... temblando estoy.

Alon... Oye Juliana & Leib  
pues yo quiero decirte oy  
mi propio apellido tengo.

tu Virtud ha merecido  
mi mayor Venolencia,

yo Reconozco que el genio  
deu amigo no concuerda

Con el tuyo, ay estan ya  
 unas Coxiburas echas  
 por las quales te prometen  
 mi Sobrina Doxotea,  
 y Enrique, la fe se exponen  
 En el Concepto de Ciertas  
 Ventajas que ellos no ignoran  
 que mi piedad les dispensa.

Por la oxa te señalo  
 Maxido, que te merezca  
 tan amante, como Rico  
 Con que unicamente resta  
 para Cerrar el Contrato  
 el saber si tu le aceptas.

Just ... Si es mi Amigo si seras.

Alon ... Yino:

Just ... Yino quien piensa  
 que alon que los Cielos ven  
 ay facultad en la tierra  
 de reparar los sin causa!

Alon ... tuenta Union aun no esta hecha,  
 y te prepara mi amparo

o sea de mar combeniencia,  
pues mi sobrino no puede  
por su Notoria pobreza  
concurrir à mantenerse  
con esplendor.

Just. - Mis tareas  
mi aplicacion, y la ruiã  
remediaran las Urgencias  
de nuestro estado, y rino  
no iremos à mi tierra  
que alli sin tanto pesares  
y runtos como en la vuestra  
viven los fieles Amantes  
en tranquilidad perpetua.  
no es verdad, amigo mio,  
vendrai conmigo.

Leib. - Si prenda  
el m Corazon que tendido  
tus perfecciones venera:  
Para mi terra apacible  
la mas obscura Caberna,  
el tu borques, si en sus sombras

14

me alumbraxe tu Velleza;  
y pues ve Utes tio Amado  
que nuestra passion repasa  
à quantas calamidades,  
anxias, opróbios miserias,  
y desdichas causa al hombre  
la humana naturaleza:  
no aspixeis à desunixon;  
pues sería esta violencia  
el vortxon de vientos tumbres.  
= Ya no quiero mas riquezas,  
que el Coraxon de Justicia;  
= Nin el, todo fuera afrenta  
confusion, ira, despecho,  
venganza, furor, y pena.  
= Para quando es el Acuerdo,  
la madurez, y prudencia  
de esas venerables Camas;  
= llega mi Justicia, llega,  
à estos respetables pies  
y Reparemos la tierra

que ocupan, con nuevas llantos;  
ved, si teneis resistencia  
contra el sueño, y la caxicia  
contra el lamento, y la queja  
de estas dos almas amantes  
que su quietud interesián,  
en que vuestras Coxaron  
temple su enxaña duxera.

Just -- si amable Arciano. atended  
nuestras lagrimas funestas.

Doxor y Enx. -- todo or lo replicamos.

Alon -- Ya todo mi amor franquea  
estos amigables brazos:  
mi rigor fue una Experiencia  
del Caxino que esta Toben  
tiene à mi sobrino Leiba,  
y si ella, u el, al mirarse  
objeto de la pobreza  
teniendo efecto su Yoda  
padecian decadencia  
en su generoso ardor;  
pues la falta se veerba

hace à muchos desdichados;  
mas supuesto que esta prueba  
me asegura que se quieren  
con inclinacion sincera  
no deseo autorizar  
su fe, y tu correspondencia.

Sea Uted señor Notario  
la Escritura última de las  
que ha estendido en mi despacho;

Nota... Sustancialmente se expresa  
en su narracion la mutua  
ò Reciproca promesa  
de Matrimonio que se hacen  
el señor D. Luis de Leiba  
y la Señora Justina  
de Leiba; tambien: en ella,  
se dicen Padres y Patria,  
y por que su dote lleva  
la Señora Contrayente,  
lo que Utd. agora quiera,  
que se ponga que está en blanco.

Alon... Poned ai, su modestia,

su Virtud, y beneficios.  
Tori. .... Coche echaxa con la Renta.

Not. .... se buxla Orad.

Alon. .... Orme buxlo.

Not. .... Esta es una especie nueva  
en tal clase de Cricituxas:  
sus virtudes -- su modestia --  
y beneficios. -- Ya era,  
y algo mas no se le aprepa.

Alon. .... Ay cosa que valga mas,  
que sea apreciables prendas?  
si todas al Matrimonio  
es capital traferan  
no faltara a los esposos  
felicidad ni riqueza:  
añadid treinta mil duros  
y poned fe a la Entrega  
todo en oro, y se contado.

Leib. .... ò señor! Como nos llenas  
de beneficios! Justina,  
otra vez sus plantas besa.

Just. .... Si amigo.

Alon. .... abraas amis brazos.

Just. .... y ese oro que no franqueras

lexa motivo despues  
buen Viejo se que nos quieran  
abatir?

Alon. -- Como?

Turc. -- Yo ie

que en este País depreciam  
al que recibe.

Alon. .... que engaño!

es una imauccion se deibo.  
tendran la diuinidad

se confundir la baxera

con la desgracia? Pues sabe  
que nada te doy, mi hacienda

re la debo á tu buen Padre,

cuya amistad, y finera

me facilitó los medios

oportunos de tenerla.

Los treinta mil duros con

dote de tu Esposa bella,

y por mi muerte vercia

tu, y tu Prima Dorotea

heredaron de mis bienes.

todos . . . Quien vio tan grande clemencia.

Nota . . . Esto ya esta concluido,  
y salvadas las Enmiendas.

Alon . . . Pues a firmar:  
Aora tu.

firma Leiba  
a Justino

Justi . . . sino se hacer una letra.

Leib . . . . Amor puicaxa tu mano,  
damela.

Just . . . Enoxabuena . . . . .  
para que sirve esto?

firma mix. <sup>do</sup> a Leiba  
muchas veces, y des  
pues firma D. Alon

Leib . . . . Esta es

una Escritura que encierra  
el mutuo consentimiento  
de los dos ala propuesta  
boda.

Just . . . Ya; en aquel escrito  
que me pedian; pues venga.

Not<sup>o</sup> . . . . Perdona Vm. Señoxita,  
por que este papel se queda  
para siempre en mi repitro  
de otro modo no viviera.

Just . . . . Si dexaria; si otra vez  
quiere abandonarame Leiba,

lele mostraré al instante.

Leib. .... quanto era duda atormenta  
mi perpetuo amor! Justina.

Alon .. Yo disponeré que os le vuelva  
dejadle por ahora  
para que esté mas contenta.

y pues ambos Matrimonio  
se placen mi Casa lleman  
con mayor honor podéis

dar al Repozijo siendo  
siendo anuncio semi gozo  
buenas voces alapueñas.

Unos ... Que vivan los Novios.

Otros ... Uvan.

Leib ... Y Concluias la Ydea  
diciendo todos unidos  
con la Metrica Cadencia.

Coro.

Sin juros, ni afanes  
en perpetua union  
logren los esposos  
las dichas de Amor.

Leib  
de  
Alon



en  
x  
o  
o  
o



quiere abandonarme de iba,  
se le mostraré al instante.

le toma, le do-  
bla, y le pone en  
el pecho.

Leib... Quanto era duda atormenta  
mi perpetuo amor, Justina!

Al... Yo dispondré que os le vuelva  
dejadrele por ahora  
para que esté mas contento.

Y puen ambos uatrumo mior  
de placer mi cara llenan  
con mayou raston podeis  
dar al rrocifo xienda,  
siendo anuncio de mi gozo  
vuestras voces a la queñan

Unos... Que vivan los novios.

Otros... vivan

Leib... Y concluyne la idea  
diciendo todo unido  
con la metrica cadencia

Coro... Sin raston, ni afanes

en perpetua union  
legren los esposos  
las dichas & amor.

---

Fin

¶ ¶

Cumpliendo con el Decreto del S.<sup>o</sup>  
Siz.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Thomas Antonio Muertes  
ten<sup>te</sup> de vicario desta P.<sup>a</sup> Ci.<sup>a</sup> he regis-  
trado la Comedia intitulada  
La Joven Isleña, y no encuentro  
en esta cosa alguna que impida  
la liz.<sup>a</sup> que se solicita.

Asi lo siento, salvo meliori, en mi  
Estudio de Madrid a 30 de Junio  
de 1779

Matthias Cesares Cañon

Nos el Sij.<sup>do</sup> D.<sup>o</sup> Thomas Antonio Fuentes, the  
niente de Ric.<sup>o</sup> de esta V.<sup>a</sup> de su Partido de 20

Por la presente y lo que a Nos toca: Damos  
Licencia para que en qualq.<sup>a</sup> de los Fechos co-  
micos de esta Corte, se pueda representar la  
Comedia intitulada La Toven Isleña: Atento  
a que de nra Orden ha sido vista y reconoci-  
da, y parece no contiene cosa op.<sup>a</sup> a nra Fee-  
catholica y buenas Costumbres. Dada en  
Madrid a Treinta de Junio de mil setec.<sup>ta</sup>  
Setenta y nueve =

Las Fuentes  
1779

Por su M.<sup>do</sup>  
D. Pedro Landera  
y Velasco

de Repres.<sup>ta</sup>

Madrid 30. de Junio de 1779.

Pase al R. P. Fr. Joseph Puerta  
Palanco, y a los Cavalleros Comisarios  
para su examen, y evaguardo trai-  
gase. *Aramon*

He leído la Comedia adjunta dividida en dos  
Actos, y titulada La Joven Ilustre, y no contiene  
cosa que pueda impedir su representación. Así  
lo siento. Vale mejor. Parezca. Madrid, 1.º Julio  
1.º de 1779. Fr. Sebastian Puerta Palanco

Me conformo con las Cen-  
suras

*Olivera*

Madrid 3. de Julio de 1779.

Apruevese y representese.

*Aramon*

que vivia sin ti no es vicio  
quiere premiar mis afectos

Enriq. - tu que los mios no ignoras  
conoceran que el inmenso  
placer mio no me deixo

mas voz que la del silencio

Porot. - La obediencia me impelia  
a un modo que ya aborresco

Enriq. - Ya mi el interes de ser  
un amigo verdadero,  
me hacia ocultar mis quejas,  
y disimular mis celos.

Porot. - Vamon, mi querido Enrique.

Enriq. - Vamon, adorado dueño.

---

Madrid 30. de Junio de 1779.

Pase al R. P. Fr. Joseph Puerta  
Palanco, y à los Cavalleros Comisari,  
para su examen, y evaguar  
trahigase. *Armonia*

Censurada Cua Censura este en el segundo  
Acto: Madrid. 2 Julio 1 de 1779

fr. Sebastian Puerta Palanco

Cita Censurada en la  
primera Tornada

Madrid 3. de Julio de 1779. *Olivares*

En la primera Tornada esta  
Censurada, y aprovada para que  
se pueda representar.

*Armonia*

*a*  
*s*  
*u*  
*o*  
*o*

Pass al R. P. Fr. Joseph ...  
Palacio, y otros Cavalleros ...  
para su ...  
tribunales ...

*[Faint signature or stamp]*

...  
...  
...

...  
...

...  
...

...  
...